

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### UNIVERSIDADES

*Anuncio de 11 de noviembre de 2024, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recurso de alzada contra la resolución del Tribunal Calificador encargado de juzgar el concurso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa.*

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado por don Luis P. V. contra el acuerdo del Tribunal Calificador de fecha 25 de octubre de 2024, por la que se hace pública la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, para cubrir 47 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, publicada por Resolución de 26 de julio de 2022, «BOE núm. 184, de 2 de agosto», y modificada por Resolución de 16 de julio de 2024, «BOE núm. 177, de 23 de julio», y considerando que el recurso presentado pudiera afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido del recurso, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de este, mediante solicitud genérica a través de la Sede Electrónica en el siguiente enlace <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24>, y tras la comprobación de su condición de persona interesada, se le remitirá al correo electrónico que indique en su solicitud.

Córdoba, 11 de noviembre de 2024.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.